



MINISTERIO DE
UNIVERSIDADES

El Ministerio de Universidades y CRUE Universidades crean el Foro nacional para la reforma de la evaluación de la investigación

- Con esta iniciativa, el Ministerio de Universidades trata de respaldar espacios de reflexión, análisis y diálogo con todas las universidades, organismos de investigación, agencias de calidad y administraciones que tengan interés en la reforma de la evaluación de la investigación para contribuir a la mejora de nuestro sistema actual.
- Es una oportunidad para reflexionar con el fin de que la investigación y la innovación en España puedan seguir creciendo en excelencia e impacto académico y social.

20 de enero de 2023.- Joan Subirats, ministro de Universidades, y Juan Romo, presidente de Crue y rector de la Universidad Carlos III de Madrid, han inaugurado este viernes 20 de enero, el Foro nacional para la reforma de la evaluación de la investigación, en un acto celebrado en el Aula Magna del Edificio Histórico de la Universitat de Barcelona. Junto con ellos, han participado en este evento el rector de la institución anfitriona, Joan Guàrdia, y la presidenta de la presidenta de la **Coalition on Advancing Research Assessment (CoARA)** y rectora de la Universidad de Maastricht, **Rianne Letschert**, que también ha realizado la ponencia inaugural.

Este Foro nace con el objetivo de convertirse en un espacio de trabajo y reflexión conjunto con todas las universidades donde compartir ideas y buenas prácticas sobre la reforma de la evaluación de la investigación, y en el que las universidades, como elemento vertebrador de la Ciencia, y generadoras del 70% de la producción científica que se realiza en España. Tiene como objetivo estimular una mayor conexión entre el sistema público de producción de conocimiento y las necesidades de la sociedad y, a la vez, fomentar la creatividad y la innovación, que es la razón de ser de la investigación.

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@universidades.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



MINISTERIO DE
UNIVERSIDADES

El ministro Subirats ha celebrado la creación de este Foro considerando que “los espacios y los momentos para la pausa y reflexión, como los que nos ofrece este foro, son un privilegio. La reforma de la evaluación de la investigación, nos encuentra en un momento de una cierta efervescencia. Se trata de una cuestión muy relevante que afecta al núcleo de nuestro sistema universitario”.

Además, Subirats ha agradecido a Crue su implicación y trabajo en este proceso.

El presidente de Crue ha subrayado que este Foro nace “con la intención de convertirse en un espacio de trabajo y reflexión donde compartir ideas y buenas prácticas sobre la reforma de la evaluación de la investigación” y que “la investigación es uno de los pilares de la sociedad del conocimiento y resulta fundamental para el desarrollo y el progreso de nuestras sociedades”.

Romo ha animado a las universidades y a quienes trabajan en la investigación, a “participar en el debate abierto en el foro nacional de evaluación de la investigación” y ha asegurado que la reforma de la evaluación ayudará a Europa a fortalecer su actividad investigadora. Además, ha recordado que CRUE se ha unido a la Coalition for Advancing Research Assessment (CoARA).

La Coalition for Advancing Research Assessment (CoARA), promovida por la Comisión Europea, Science Europe y la European University Association, es una iniciativa con un enfoque colaborativo y de aprendizaje compartido para impulsar las nuevas políticas de evaluación, a la que, hasta la fecha, se han adherido más de **400 organizaciones** de toda Europa, de las cuales **40 españolas**: 26 universidades, la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas, el CSIC, el ISCII (organismo financiador, regulador y ejecutor de investigación), 7 organismos de investigación, 3 agencias de calidad y 1 sociedad científica.

Durante su intervención, la presidenta de la presidenta de la Coalition on Advancing Research Assessment (CoARA) y rectora de la Universidad de Maastricht, Rianne Letschert, ha recalcado que “la visión de la CoARA es que

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@universidades.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



MINISTERIO DE
UNIVERSIDADES

la evaluación de la investigación, los investigadores y las organizaciones de investigación reconozcan los diversos resultados, prácticas y actividades que maximizan la calidad y el impacto de la investigación. Esto requiere basar la evaluación principalmente en juicios cualitativos, para lo cual la revisión por pares es fundamental, apoyada en el uso responsable de indicadores cuantitativos”,

La adhesión a CoARA es una decisión autónoma de cada institución, que la compromete a definir su propio plan de acción en el margen de un año e implementar en los cuatro siguientes una reforma de la evaluación sobre la base de su propio contexto y prioridades.

Con este Foro el Ministerio de Universidades y Crue quieren estar presentes y respaldar la iniciativa con espacios de reflexión, análisis y diálogo con todas las universidades, organismos de investigación, agencias de calidad y administraciones que tengan interés en la reforma de la evaluación de la investigación para contribuir a la mejora de nuestro sistema actual.

El Ministerio de Universidades se adhiere así a la iniciativa de reforma europea que abre una oportunidad para reflexionar sobre nuestro propio sistema de evaluación y plantear propuestas de mejora alineadas con el resto de la comunidad investigadora internacional y, a la par, contextualizadas en nuestro sistema universitario, a fin de que la investigación y la innovación en España puedan seguir creciendo en excelencia e impacto académico y social.

El ministro Joan Subirats ha terminado su intervención recordando que en el sistema universitario se comparte “la sensación de que la evaluación de la investigación puede y debe hacerse mejor, y al mismo tiempo, que las soluciones están todavía por construir. El desafío, en este sentido, es preservar y extender el consenso en la diagnosis a la formulación de soluciones. La situación pide equilibrio. Entre determinación y prudencia. Determinación sostenida en los objetivos y prudencia en los instrumentos para ir verificando las mejoras y seguir construyendo sobre lo aprendido. No hay mejor receta para conseguir avances sustanciales hacia un sistema de producción de conocimiento más innovador, más diverso, y mejor conectado a las necesidades de la sociedad. Un reto tan difícil como ilusionante”.

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@universidades.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Nota de prensa



MINISTERIO DE
UNIVERSIDADES

Gobernamos
Contigo.



CORREO ELECTRÓNICO
prensa@universidades.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes